

## ACTA 4364

**Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje en el Centro Nacional de Formación de Comercio y Servicios INA a las doce mediodía del miércoles 29 de octubre de 2008, con la asistencia de los siguientes directores:**

Sr. Carlos Sequeira Lépiz	Presidente Ejecutivo, quien preside
Sr. Álvaro González Alfaro	Viceministro de Trabajo y Seguridad Social
Sra. Olga Cole Bekford	Directora
Sra. Xiomara Rojas Sánchez	Directora
Sr. Edgar Chacón Vega	Director
Pbro. Claudio Maria Solano Cerdas	Director

### **POR LA ADMINISTRACIÓN:**

Sr. Erick Román Sánchez	Subgerente Administrativo
Sr. Luis Fernando Ramírez Arguedas	Subgerencia Técnico
Sr. Ricardo Arroyo Yannarella	Gerente General
Sra. Laura Aguilar Soto	Por la Asesoría Legal.

### **POR LA SECRETARIA TÉCNICA:**

Sr. Francisco Azofeifa González	Encargado Secretaria Técnica J.D.
---------------------------------	-----------------------------------

Sra. Elineth Ortiz Zúñiga

Secretaria de Actas

## **AUSENTES**

Sr. Luis Fernando Monge Rojas

Por motivos de viaje de trabajo.

Sra. Alejandrina Mata Segreda  
cargo.

Por encontrarse en asuntos propios de su

Sr. Manuel González Murillo

Por atender un asunto personal.

## **ARTICULO PRIMERO:**

### **Presentación del Orden del Día:**

1. Presentación del Orden del Día.
2. Estudio y aprobación de actas N° 4360, 4361, 4362 y 4363.
3. Correspondencia:
  - 3.1 URH-1326-2008, referente a encuesta de opinión.
  - 3.2 Invitación Asamblea General de SITECO.
4. Reflexión.
5. Solicitud de reconocimiento de gastos de viaje, del señor Carlos Sequeira Lépiz.
6. Declaratoria de Incobrables.
7. Ejecución Presupuestaria.
8. Presentación del Reglamento de uso de Certificados, firma Digital y Documentos Electrónicos del INA.
9. Informe Dirección.
10. Mociones y Varios

El señor Presidente solicita, que se traslade el punto 8 de agenda y que en su lugar se incorpore la Presentación de la posible creación de un Centro de Formación en Liberia Guanacaste, a lo cual los señores directoras y directores manifiestan su anuencia.

**ARTICULO SEGUNDO:**

**Estudio y aprobación del Acta 4360, 4361, 4362 y 4363.**

El señor Presidente, somete a discusión las actas 4360, 4361, 4362 y 4363, las cuales quedan pendientes de aprobación, debido a que no se encuentran presentes los miembros que participaron de las sesiones en cita.

**ARTICULO TERCERO:**

**Correspondencia:**

**3.1 Copia del oficio URH-1326-2008, referente a encuesta de opinión.**

Se da lectura copia del oficio URH-1326-2008, suscrito por el señor Carlos Chacón Retana, el cual da respuesta a la nota remitida la semana pasada por la directora Regional Lucrecia Alfaro, sobre encuesta de opinión.

La directora Rojas Sánchez, indica que esta complacida por la forma en que esta trabajando la administración en temas de respuesta a documentos con carácter técnico y que hace referencia a varios puntos fundamentales de lo que es la toma de una encuesta por un órgano y en que momento ellos pueden opinar cómo parte de Recursos Humanos, porque eso le da una garantía para los trabajadores, no que los informes salgan positivos, sino que exista una justificación para que el trabajador tenga mayores elementos para defenderse.

Por otra parte en el informe viene una observación que hace el propio documento, que al ser parte esta Unidad de la Presidencia Ejecutiva, significa que es de su propia competencia, por lo que le gustaría que se tomen algunas previsiones del caso y que se busque la verdad real del caso de los acontecimientos.

El señor Presidente, indica que se esta pidiendo la justificación técnica en la elaboración de la encuesta y una vez que tengan el respaldo técnico en la elaboración del formularios, sentarse a discutirlo.

La directora Rojas Sánchez, indica que no desea entrar en la parte administrativa, pero si le preocupa que de acuerdo con los propios documentos sobre reglamentos, con MIDEPLAN, sobre cuales son las funciones de esa Unidad, y hace la observación con el interés de que esa Unidad tiene que indicar sobre los servicios de los usuarios, por lo que le preocuparía como directora, en este momento que el usuario tenga alguna consulta o queja que realizar y el personal idóneo para ello, este en otra actividad que no sea de su propia competencia.

Se toma nota.

### **3.2 Invitación Asamblea General de SITECO.**

Se da lectura a la invitación remitida por doña Xiomara Rojas Sánchez, representante de SITECO, donde invita a la Asamblea General, para el próximo 14 de noviembre 2008, a las 11:45 p.m. en el Hotel Radisson.

Se toma nota.

### **ARTICULO CUARTO:**

#### **Reflexión.**

La señorita Laura Aguilar, procede con la reflexión de hoy.

### **ARTICULO QUINTO:**

#### **Solicitud de reconocimiento de gastos de viaje, del señor Carlos Sequeira Lépiz.**

Mediante el oficio PE-1221-2008, el señor Presidente Ejecutivo, solicita el reconocimiento de gastos de hospedaje y cena del día 17 de octubre de 2008, viaje que fue aprobado mediante el acuerdo N°175-2008-JD. Esto debido a que por problemas climáticas, el vuelo de regreso al país, tuvo que permanecer en Panamá, regresando al país hasta el día sábado 18 de octubre, a las 8:00 a.m. Además aclara que dichos gastos no fueron cubiertos por la línea aérea.

También solicita el reconocimiento de un rubro adicional al hospedaje, para los días 15 y 16 de octubre de 2008, ya que el monto de hospedaje supero el monto que estipula el Reglamento de Viáticos.

Se somete a votación la solicitud presentada por el señor Presidente Ejecutivo:

**Considerando:**

1.- Que mediante el oficio PE-1221-2008, el señor Presidente Ejecutivo, solicita el reconocimiento de gastos de hospedaje y cena del día 17 de octubre de 2008, viaje que fue aprobado mediante el acuerdo N°175-2008-JD. Esto debido a que, durante el regreso de su participación en el *“Panel el Rol de la Formación Profesional en la Promoción del Emprendedurismo y la Competitividad Responsable”*, que se desarrolló en República Dominicana; el vuelo de regreso al país debió permanecer en Panamá, esto por situaciones climatológicas y tuvo que regresar al país hasta el día sábado 18 de octubre, a las 8:00 a.m. Además indica que dichos gastos no fueron cubiertos por la línea aérea.

2. Que además solicita el reconocimiento de un rubro adicional al hospedaje, para los días 15 y 16 de octubre de 2008, ya que el monto de hospedaje supero el monto que estipula el Reglamento de Viáticos.

**POR TANTO ACUERDAN:**

- 1. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO, EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE HOSPEDAJE Y CENA PARA EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2008.**
- 2. ASIMISMO EL RECONOCIMIENTO ADICIONAL EN EL RUBRO DE HOSPEDAJE PARA LOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2008.**

**LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL OFICIO PE-1221-2008, DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA Y LO ESTIPULADO EN LA TABLA DE VIATICOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°188-2008-JD.**

**ARTICULO SEXTO:**

**Declaratoria de Incobrables.**

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, el cual será presentado, por el señor el señor Sergio Jiménez, Encargado de la Unidad Recursos Financieros.

El señor Jiménez Céspedes, procede con la exposición de acuerdo con el informe PIC-1057-2008, del Proceso Inspección Cobro de la Unidad de Recursos Financieros.

El director Chacón Vega, consulta: en el informe hay dos casos que son menores a 100 mil colones, se podría pensar cuánto costara la gestión de cobro de este bufete y cuál sería la gestión de corte?

El señor Sergio Jiménez, indica que por todas las gestiones que son 12 casos, sale a 243 mil colones.

El director Chacón Vega, indica que sistema esta planteado de tal forma que pasan casos menores a 100 mil ya con recargos, porque quizás esa deuda en el principal fue tal vez por ejemplo 60 mil colones.

El señor Sergio Jiménez, señala que se habla de 90 mil colones, lo que ellos consideran por ejemplo cuando se saque el cobro para el año 2009, ronde por los 2.500 casos inferiores a ese monto; en ese sentido hay una determinación porque en el momento de

sumar el monto total es bastante considerable. Por ejemplo en casos menores de 50 mil colones, puede rondar entre 40 millones de colones que se tenga que gestionar, es un asunto de valoración y también se va a considerar la experiencia del cobro anterior específicamente esos casos que rondan lo menos de 90 mil colones para determinar el costo beneficio, no obstante como hay un tributo hay responsabilidad en el sentido de cobrar todo.

El director Chacón Vega, indica que cada vez que este tema se discute, la Junta Directiva, siempre ha expresado dos cosas: **1.** la posibilidad de alguna reforma legal que le permita al INA ser un poco como la CCSS, en el sentido de que el patrono o socios quedan en mora, eso les impide y tiene una serie de efectos como que no puedan venderle, etcétera y sería dotar la reglamentación del INA para que tenga más poder para cobrar y que sea coercitivo. **2.** el sistema tal y como se plantea hoy esta correcto y apegado a lo que debe ser, pero siempre han comentado que se publicaran cosas como en Colegios Profesionales que sacan listas de cédulas y con una redacción apropiada, eso podría tener un efecto interesante sobre lo que se desea cobrar.

La directora Rojas Sánchez, menciona que indagó sobre la publicación de las listas de los Colegios profesionales y parte de la justificación que le dieron en los colegios fue que nadie esta colegiado por obligación, ya que es un acto voluntario, sin ningún tipo de presión se solicita la colegiatura y se asumen varios compromisos como pagar la cuota; diferente es el tributo al INA, porque se paga a la Institución porque una ley lo obliga.

El señor Presidente, somete a consideración de los señores directores y directoras, la propuesta de la Unidad de Recursos Financieros en la declaratoria de Incobrables:

**CONSIDERANDO:**

- 1.-Que mediante oficio PIC-1057-2008 del 07 de octubre de 2008, los funcionarios Licda. Gladis Rodas Rodas, Encargada del Proceso Inspección y Cobro y MBA. Sergio Jiménez Céspedes, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros, informan a la Gerencia General los casos de Patronos Morosos del Tributo de la Ley No. 6868/83 que proceden en declaratoria de incobrables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 y siguientes del Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial de Patronos Morosos.
- 2.-Que de conformidad con el oficio de cita los casos remitidos presentan las siguientes condiciones:
  - Que habiéndose agotado todos los medios de localización en sede judicial, existe imposibilidad comprobada para localizar al patrono moroso del pago del tributo y que realizado el repetido estudio, existe absoluta certeza de que no existen bienes muebles e inmuebles legalmente embargables sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
  - Que realizado el estudio en el Registro Nacional, los patronos morosos presentan bienes muebles inmuebles, no obstante estos no son susceptibles a embargo en un posible caso de cobro judicial, por poseer decretos de embargo y embargos practicados, antes que el embargo del INA.
- 3.- Que existe informe técnico PIC-CJ-811-2008, del Área de Cobro Judicial, Proceso de Inspección y Cobros, que estableció el monto rentable a cobrar en la suma de ¢7.197.764.35, que incluye cuotas y recargos a la fecha de emisión del título ejecutivo.
- 4.- Que mediante oficio GG-1599-2008, del 24 de octubre de 2008, la Gerencia General remite a la Junta Directiva el referido oficio con el objeto de contar con la aprobación de declaratoria de incobrables del listado de patronos morosos sometido a conocimiento de la Administración Superior.
- 5.-Que el señor Sergio Jiménez Céspedes, Encargado de Unidad Recursos Financieros, expone ante los miembros de Junta Directa, el tema de los incobrables, quienes manifiestan su anuencia para declarar el informe como incobrables:

**POR TANTO ACUERDAN:**



**AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN LA DECLARATORIA DE INCOBRABLES DE LOS PATRONOS MOROSOS DEL TRIBUTOS DE LA LEY NO. 6868/83, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE COBRO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE PATRONOS MOROSOS.**

**LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN EL OFICIO PIC-1057-2008, DEL 07 DE OCTUBRE DE 2008, SUSCRITOS POR LOS FUNCIONARIOS LICDA. GLADIS RODAS RODAS, ENCARGADA DEL PROCESO INSPECCION Y COBROS Y EL MBA. SERGIO JIMÉNEZ CÉSPEDES, JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.**


**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. N°187-2008-JD.**

**ARTICULO SETIMO:**

**Ejecución Presupuestaria.**


El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, el cual será presentado por el señor el señor Sergio Jiménez, Encargado de la Unidad Recursos Financieros:

El señor Jiménez Céspedes, procede con la exposición de acuerdo con las siguientes filminas:

RECURSOS FINANCIEROS 

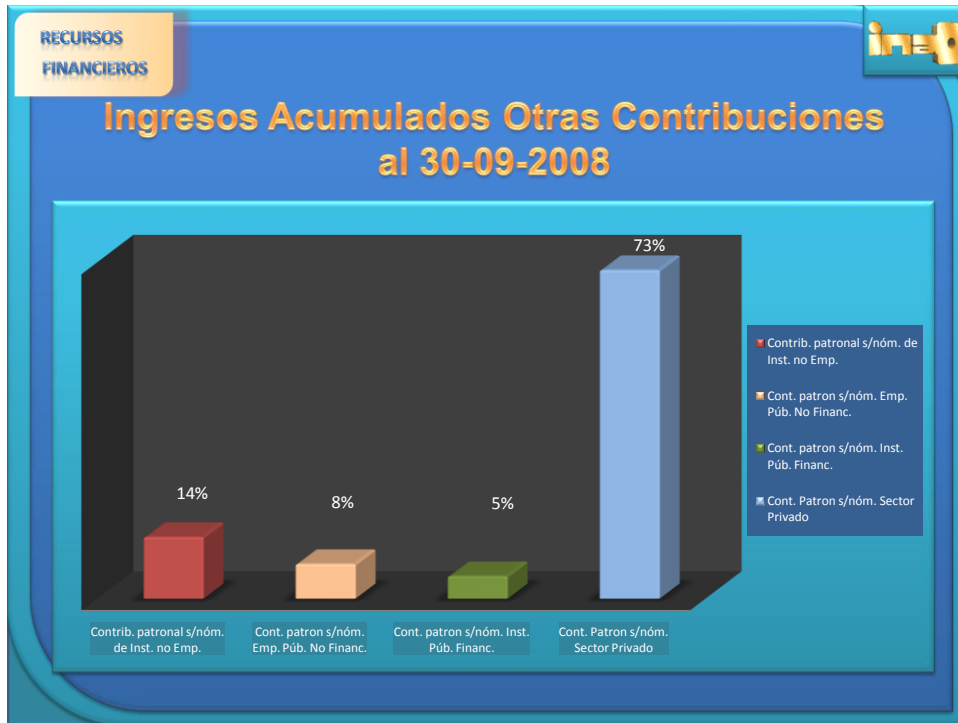
# Informe del presupuesto Ingresos y Egresos III trimestre, 2008

**Sergio Jiménez C., MBA.**

RECURSOS FINANCIEROS 

## Ingresos al 30-9-2008

Cuenta	Presup. Y Modific.	Ingreso Acumulado	A recaudar	Total Recaudado
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>45.856.048.647,00</b>	<b>36.074.832.770,48</b>	<b>9.781.215.876,52</b>	<b>79%</b>
<b>Contribuciones sociales</b>	<b>42.839.530.000,00</b>	<b>33.297.078.456,26</b>	<b>9.542.451.543,74</b>	<b>78%</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>3.016.518.647,00</b>	<b>2.777.754.314,22</b>	<b>238.764.332,78</b>	<b>92%</b>
Venta de Bienes y Servicios	26.389.527,00	24.132.647,93	2.256.879,07	91%
Ingresos a la propiedad	2.758.668.792,00	2.500.093.676,10	258.575.115,90	91%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	216.648.462,00	234.694.281,94	-18.045.819,94	108%
Otros ingresos no tributarios	14.811.866,00	18.833.708,25	-4.021.842,25	127%
<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (FINANCIAMIENTO)</b>	<b>13.211.771.069,00</b>	<b>41.508.367.471,14</b>	<b>-28.296.596.402,14</b>	<b>314%</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL III TRIMESTRE 2008</b>	<b>59.067.819.716,00</b>	<b>77.583.200.241,62</b>	<b>-18.515.380.525,62</b>	<b>131%</b>



**RECURSOS FINANCIEROS**

**EGRESOS REALES AL 30-9-2008**

Cuentas	Presupuesto Total	Egresos reales III trimestre	% Ejec.
<b>TOTAL</b>	<b>59.067.819.716,00</b>	<b>33.837.855.196,83</b>	<b>57%</b>
Remuneraciones	24.496.212.759,00	16.379.338.203,61	67%
Servicios	17.498.687.531,00	7.253.504.385,90	41%
Materiales y suministros	3.842.940.712,00	2.403.464.532,12	63%
Intereses y comisiones	77.570,00	76.737,87	99%
Bienes duraderos	6.573.111.432,00	2.249.775.026,60	34%
Transferencias corrientes	6.656.281.720,00	5.551.188.319,91	83%
Amortización	507.992,00	507.990,82	100%



The slide features a blue background with a yellow box in the top left corner containing the text 'RECURSOS FINANCIEROS'. In the top right corner, there is a logo for 'INEC'. The main title 'ESTADO DEL SUPERAVIT LIBRE AL 30-9-2008' is centered in a dark green box. Below the title is a table with two columns: the first column lists financial items, and the second column shows their corresponding values. The table is enclosed in a white border with a light blue background.

SUPERÁVIT LIBRE ACUMULADO AL 31-12-2007	41.508.367.471,14
Menos: Aplicación Presupuesto Ordinario 2008	-882.704.600,00
Menos: Presupuesto Extraordinario 01-2008	-10.329.066.469,00
Presupuesto Extraordinario 02-2008	-2.000.000.000,00
<b>TOTAL SUPERÁVIT LIBRE</b>	<b>28.296.596.402,14</b>

El director Chacón Vega, indica **1.** ve con buenos ojos la ejecución presupuestaria que hasta la fecha esta similar a la del año anterior que históricamente termino bien. No obstante bienes duraderos los ve en un 50%, y consulta a qué se refiere específicamente. **2.** en el momento de los ingresos el grafico se divide en los sectores tradicionales, por lo que sugiere tratar de hacer un desglose, tal vez en construcción, incluso el PIB, en este momento se esta desglosando más. **3.** en cuanto al superávit de 28 mil millones, hay varios proyectos de ley que van relacionados con este superávit, y consulta aproximadamente en qué numero consideran que terminaría a final del año?

El señor Jiménez Céspedes, indica que bienes duraderos se refiere a la compra de equipo, por lo que probablemente se esté en procesos licitatorios. Por ejemplo dentro de los tramites esta el terreno de Cartago.

El señor Subgerente Administrativo, indica que al final de año se espera una ejecución presupuestaria de un 90%, se tendría unos 5 mil millones y de sobreingresos hay un cálculo que les sobrarían entre tres o cuatro mil millones.

El señor Subgerente Administrativo, menciona que en términos reales se esta en un punto por encima en relación con el del año pasado, eso representa más de 10 mil millones de colones, el gasto real del año pasado a esta fechas era de 23 mil millones y este año esta en 33 mil millones, eso significa que el aparato administrativo de la Institución esta funcionando bastante bien.

Se da por recibido el informe de la Unidad Recursos Financieros.

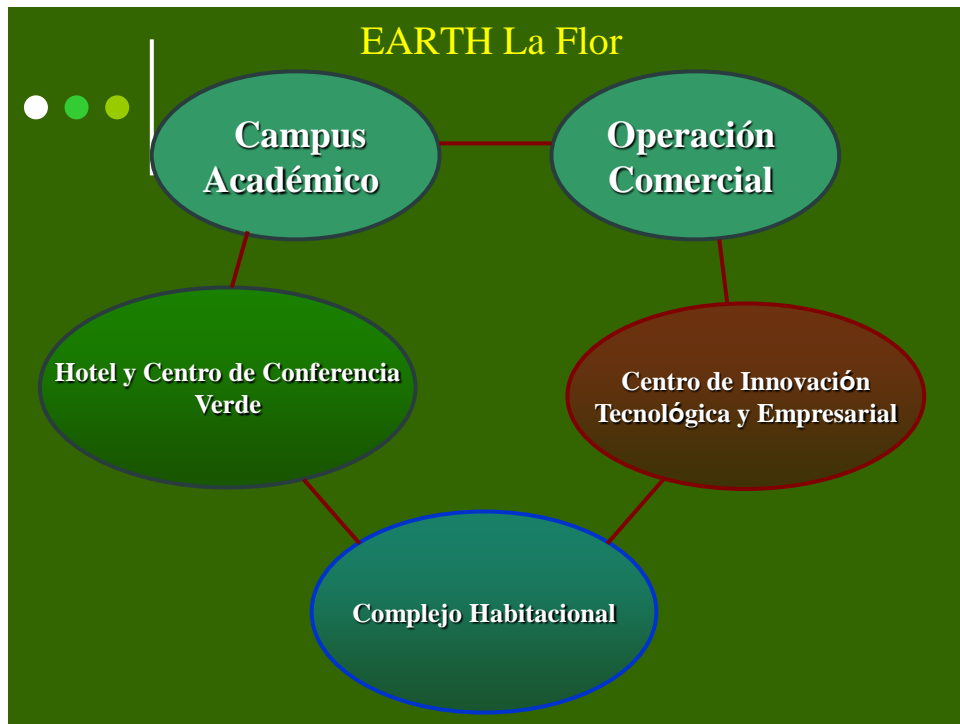
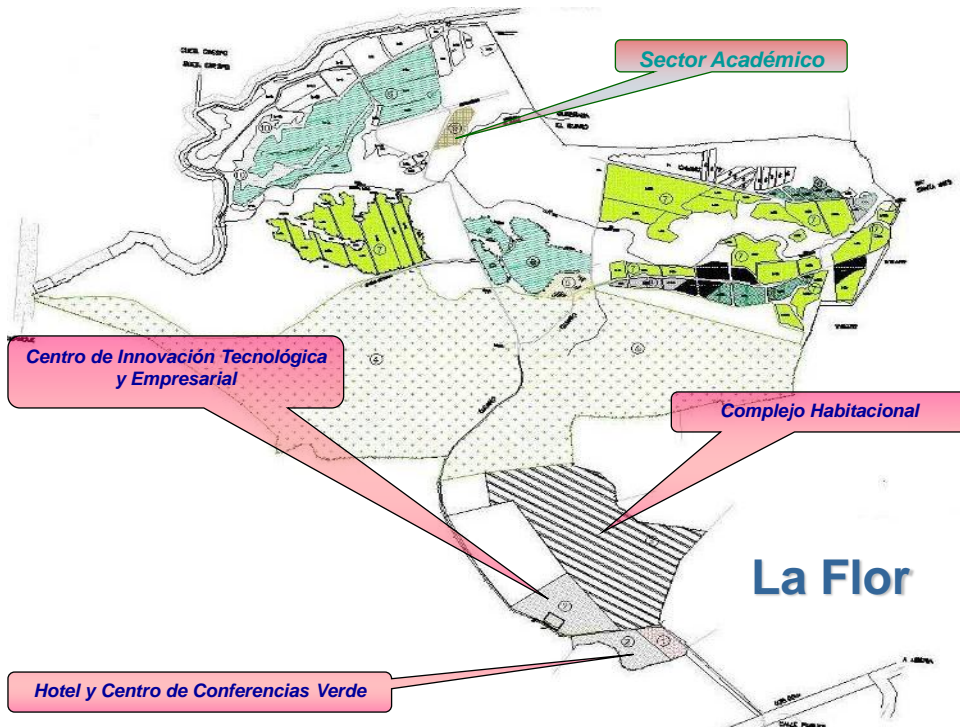
#### **ARTICULO OCTAVO**

#### **Presentación de la posible creación de un Centro de Formación en Liberia, Guanacaste:**

El señor Gerente General, indica que la presentación obedece a un proyecto que se ha venido trabajando en conjunto con la EARTH y Laboratorio Ad-astra, mismo que se conoció en la visita realizada al Laboratorio y la Finca La Flor, en Liberia Guanacaste.

Se procede con la exposición de acuerdo con las siguientes filminas:













Estas áreas requieren de nuevos técnicos, capaces  
de contribuir al desarrollo de Costa Rica

- 
- ✓Energía Limpia
  - ✓Agua
  - ✓Manejo de Desechos
  - ✓Tecnología de la Información
  - ✓Innovación Agrícola y Biotecnología
  - ✓Alta Tecnología
  - ✓Electrónica
  - ✓Tecnología Aeroespacial
  - ✓Otros (Ad Astra)

Juntos los podemos formar!

---



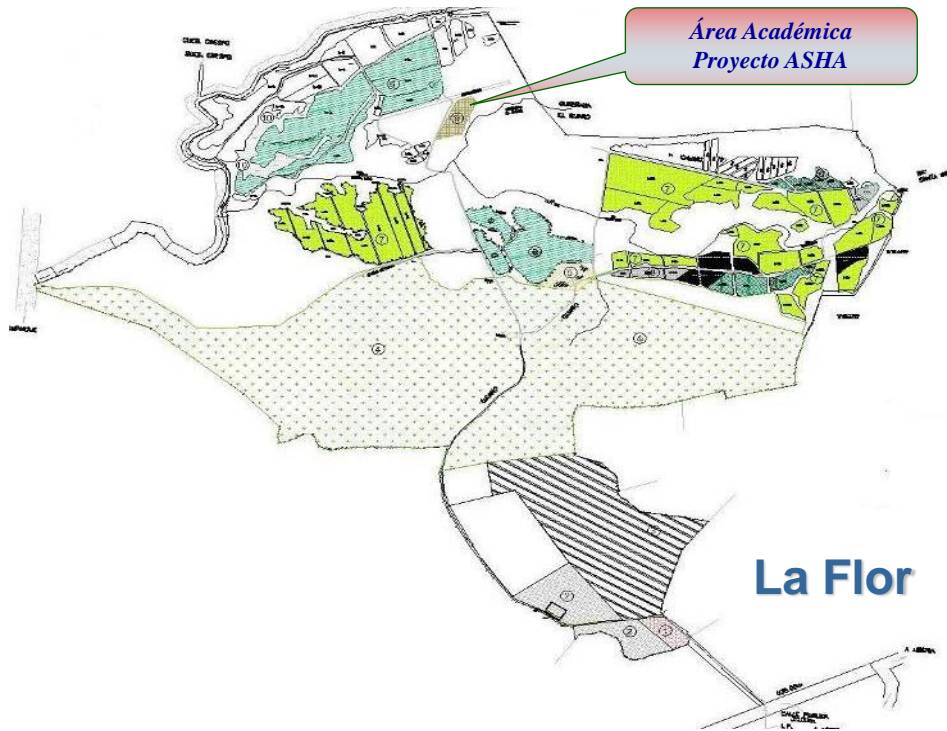
## Alianza Estratégica



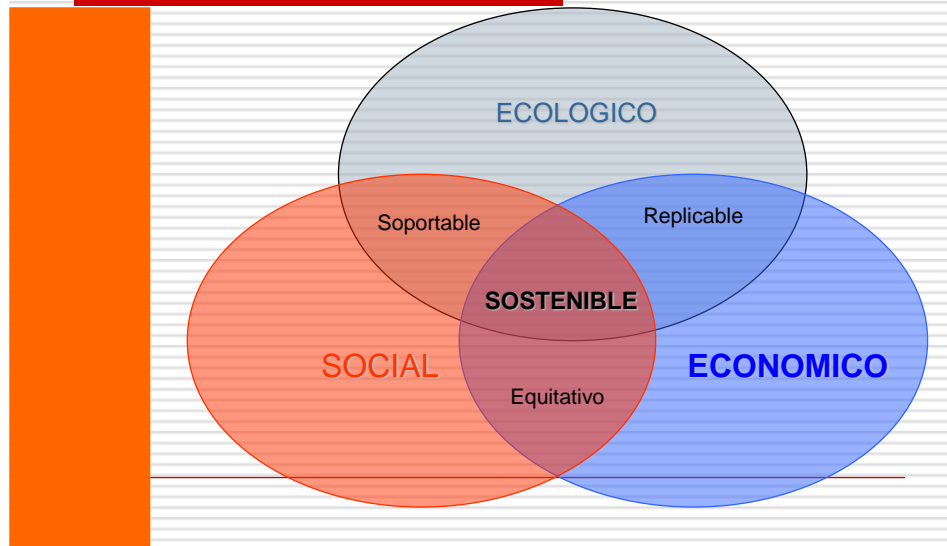
## Socios Colaboradores

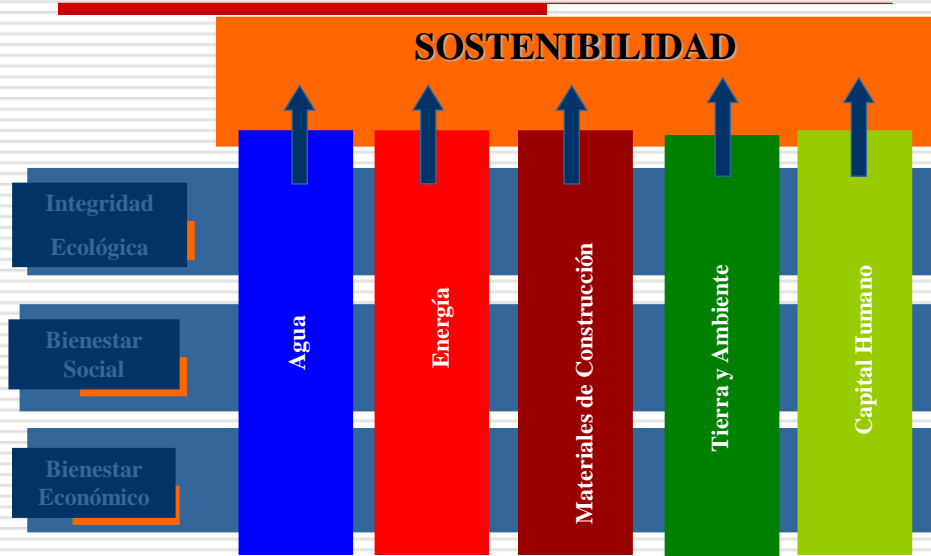


# Construyendo nuestro campus



## Construcción Sostenible





Nuevos edificios

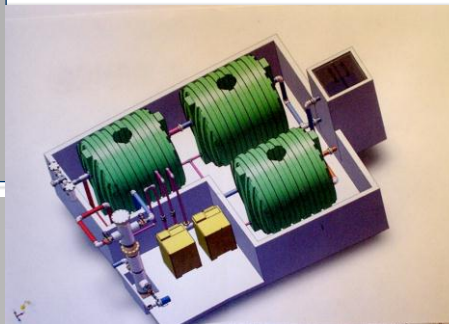
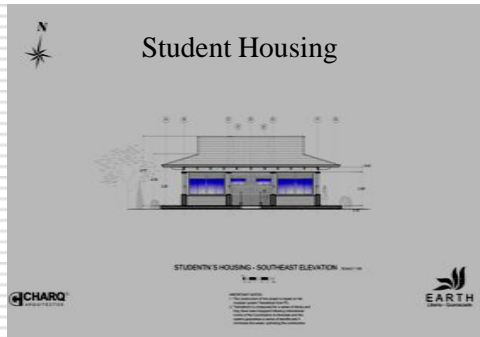
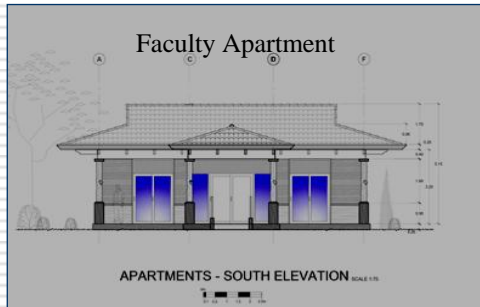
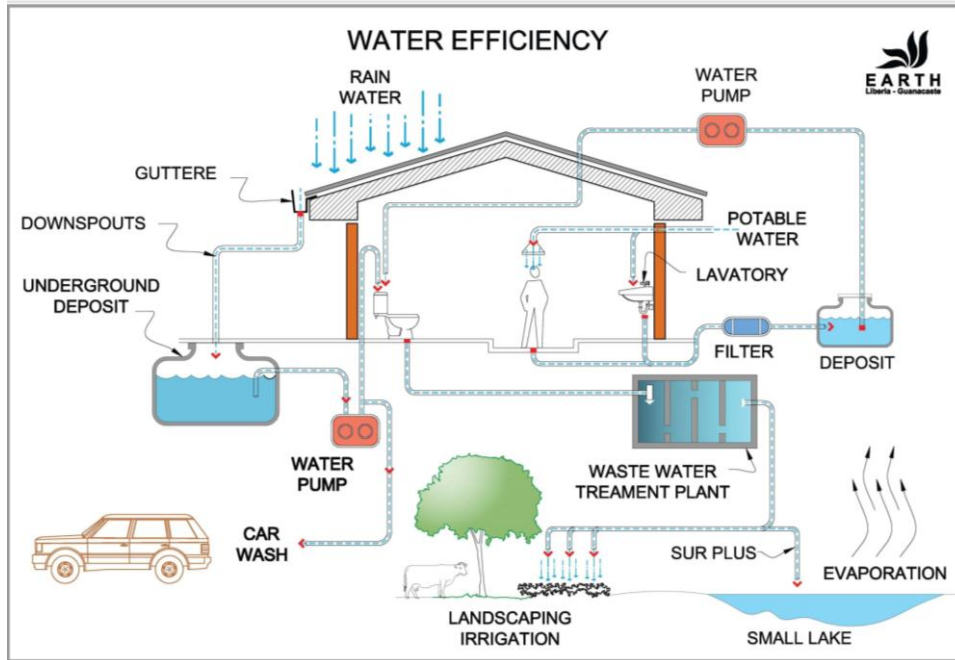


Aulas

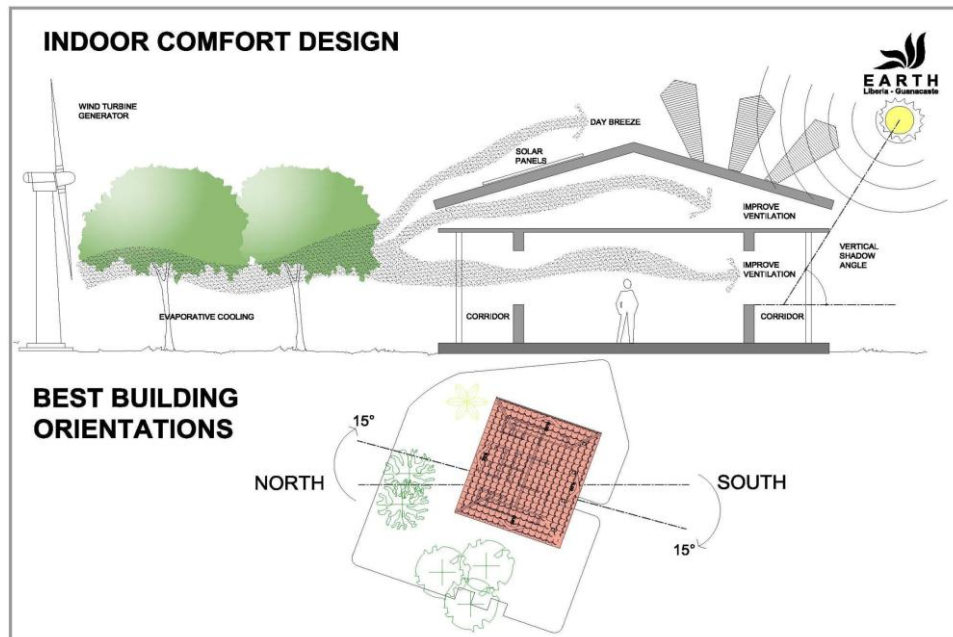


Las Cumbres





Water Treatment Plant



## La Misión de EARTH

---

Formar líderes con valores éticos para contribuir al desarrollo sostenible del trópico húmedo\* y construir una sociedad próspera y justa

---

## La Visión de EARTH

---

Encaminamos nuestras acciones hacia un futuro en que se alcance un bienestar social, económico y ambiental del trópico húmedo\* y sus comunidades

---

## Los Valores de EARTH

---

- Desarrollo del ser humano
  - Comportamiento ético
  - Búsqueda de conocimientos
  - Conservación de la biodiversidad
  - Excelencia académica
  - Conciencia social
  - Desarrollo sostenible
- 

Indica que esta presentación sobre el INA, se hizo en el Laboratorio Ad-astra a don Franklin Chan y algunos personeros de Universidades de Texas, Ohio y otras Universidades que estuvieron presentes, sobre lo que el INA estaría pretendiendo. El

interés con esta presentación era conocer cuales eran las posibilidades con la Institución cuenta:

## INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE



### ORIGEN

Entidad autónoma creada por Ley N°. 3506 del 21 de mayo de 1965, durante el Gobierno de Francisco J. Orlich y reformada por su Ley Orgánica N°. 6868 del 6 de mayo de 1983.

La finalidad principal del instituto es promover y desarrollar la capacitación y formación de los trabajadores, en todos los sectores de la actividad económica, para impulsar el desarrollo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo costarricense.





## VISIÓN

Ser la institución líder en la prestación de los servicios de capacitación y formación profesional, preparando el capital humano calificado que demanda el país.

## MISIÓN

El Instituto Nacional de Aprendizaje es un ente público que prepara personas mediante la capacitación y formación profesional para el trabajo productivo y propicia la generación de empresas con calidad y competitividad.

## NUESTROS SERVICIOS

- Capacitación
- Formación
- Acreditación
- Certificación
- Asistencias Técnicas
- Investigación + Desarrollo



## Ciudad Tecnológica Mario Echandi Jiménez





**Durómetro Mecánico:** Para medición de dureza de metales.



**Laboratorio de Diseño y Programación.**

Este laboratorio se inaparten servicios de Capacitación en Dibujo Asistido por Computadora, Inventor de Programación de Maquinas CNC con Software Cam,



**Maquina de ensayos Universal:** Equipo de ensayos destructivos (por medio tracción, compresión y flexión) en metales.

 Instituto Nacional de Aprendizaje  
Gerencia General



**Máquina de Impacto:** Por el método de Charpa, para medir la tenacidad de materiales metálicos.



**Equipo CNC de erosionado por hilo.**



**Simulador de CNC para el aprendizaje.**

 Instituto Nacional de Aprendizaje  
Gerencia General

Panel didáctico  
de hidráulica.



Brazo robótico para el  
proceso de enseñanza  
aprendizaje.



Torno mecánico.

NUESTRA OFERTA  
CURRICULAR

## PROYECTO CENTRO DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS AVANZADAS

### Ubicación

- Liberia, Guanacaste
- Finca La Flor, Centro Daniel Oduber Quirós



## Destrezas a Desarrollar

### Cerámicas y Materiales Avanzados

- Manufactura
- Maquinado

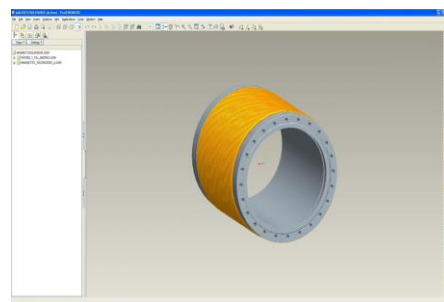
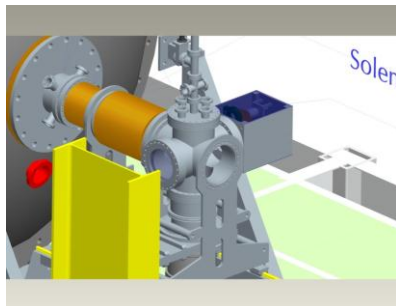


### Electrónica

- Sensores
- Circuitos (diseño y elaboración)



### • Diseño CAD



## Destrezas a Desarrollar

Superconductividad



Vacío



Crio tecnología

- Crio enfriadores
- Intercambiador de calor de alta pureza



**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje  
Linea del Programa  
Gerencia General

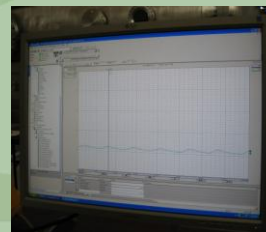
## Destrezas a Desarrollar

Soldadura



Software

- Control automático
- Medición

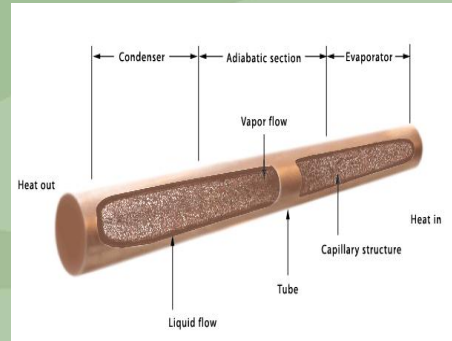


**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje  
Linea del Programa  
Gerencia General

## Destrezas a Desarrollar

Tecnologías de transferencia de calor

- Caloductos
- Torres de enfriamientos
- Materiales para cambios de fase



**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje  
Gerencia General

## Áreas de Acción

- Energía
- Medicina
- Industria aeroespacial
- Construcción
- Industria automotriz
- Industria de semiconductores



**ina** Instituto Nacional de Aprendizaje  
Gerencia General





## Aportes EARTH



- Sistemas de generación alternativa
- Aerogeneradores: instalación y mantenimiento.
- Producción y almacenamiento de hidrógeno
- Sistemas geotérmicos.
- Sistemas de generación fotovoltaica
- Biocombustibles y energía de biomasa tropical



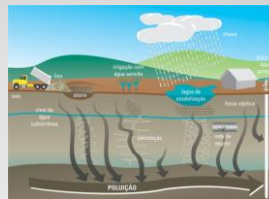
**ENERGIA**

- Jardinería y riego moderno
- Cosecha y almacenamiento de agua de lluvia
- Monitoreo de aguas y manejo ambiental
- Hidroponía



## AGUA

- Manejo de sistemas de desechos sólidos
- Tratamiento y manejo de aguas servidas
- Estudios de Impacto Ambiental
- Sistemas de manejo de desechos municipales
- Utilización de desechos agrícolas y domésticos



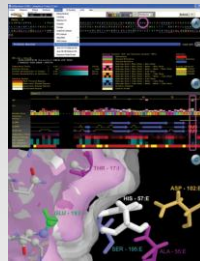
## Manejo de Desechos

- Sistemas ecológicos de producción de insumos agrícolas
- Agricultura ecológica: carne, piña, banano y mango
- Emprendedurismo agrícola y ambiental
- Sistemas Forestales para el trópico
- Valor agregado para productos tropicales
- Turismo Agro-Ecológico



## **Innovación Empresarial**

- Computación de alto rendimiento
- Bioinformática aplicada
- Logística y manejo de datos
- Sistemas de monitoreo remoto



## **Tecnología de la Información**

- Enseñanza de la ciencia: de la Tierra a las Estrellas
- Cursos de apoyo y capacitación de maestros
- Métodos experienciales de enseñanza técnica moderna
- Diseño educativo para el desarrollo agrícola y empresarial
- Innovación educativa



**EDUCACIÓN**

El señor Gerente General, comenta que parte de la alianza con la EARTH sería, adquirir dos terrenos de alrededor dos hectáreas que están próximos a la entrada de la finca, para la construcción de un Centro del INA, el costo es aproximadamente \$25 dólares el metro cuadrado.

Este es un proyecto totalmente diferente a lo tradicional que ha manejado la Institución, es un proyecto con alta tecnología y carreras innovadoras y forman parte del plan de desarrollo de la provincia de Guanacaste con esta tecnología.

La intención con este proyecto es dar a conocer el proyecto y poder contar con el aval de la Junta Directiva para continuar trabajando el proyecto en dos vías: 1. que el INA entre en esa alianza estratégica con EARTH y el BID. 2. continuar con los trámites de compra directa del terreno.

La directora Rojas Sánchez, comenta que a lo largo de la vida se van conociendo proyectos buenos, malos y otros que son importantes, pero hay parte de la historia en la cual hay que tener presencia. Indica que hoy va a cambiar la historia de la Institución

hacia el futuro, y le gustaría que su descendencia, pueda mencionar que cuando se estuvo discutiendo este tema uno de sus familiares fue participe de la historia con una visión a futuro.

El INA en un momento dado tuvo que preparar a las personas para que confeccionaran pantalones, camisas; mañana se estarían preparando los uniformes que se usarían en el espacio, o sea el INA cambia, no solo en la parte territorial, si no que se va al espacio. Hoy con este proyecto tan importante, lo cual felicita a las personas que tuvieron la visión y ser parte como Institución, porque muchos lo hubiesen conocido, pero otra cosa es que le pongan interés y que la Institución sea participe de ello.

Además no solo como representante del sector sindical, sino como costarricense y mujer y madre de familia, se siente orgullosa ser parte de este proyecto el cual cuenta con su voto y apoyo para que salga adelante. También le gustaría que en las comunicaciones que se hacen los lunes, se indiquen los nombres de las personas que participaron de los actos, aunque no salga foto, pero que sí el nombre de las personas que asistieron porque a veces se hace un gran sacrificio por asistir.

El director Solano Cerdas, indica que para ellos a lo interno esta muy claro, pero supone que cuando esto empiece a salir el INA tendría críticas por ahí, en el sentido de que quizás esto va a beneficiar a "X" parte de la población, por lo que se debe tener un discurso común que en cualquier momento se tenga que esgrimir para detener el tema, porque la gente se fija en lo que cuesta y a quien beneficia, por lo que considera que esto se debe prever.

La directora Rojas Sánchez, señala que don Claudio ha mencionada algo importante y se debe de retomar. Pero a ella como directora no le interesa lo que pueda pensar la gente, porque tendrían que tener argumentos para poder indicar que la idea del proyecto que le están vendiendo es contraria y se tendría que ubicar donde está el

negocio; pero ellos como directores siempre tienen una justificación técnica para poderlo votar. En este caso especial es importante publicarlo y mostrarlo.

Por otra parte está solicitando al director de EARTH, los requisitos para ingresar, porque los costarricenses creen que la EARTH, es tan cara que no se pueden matricular y eso es un gran error, así lo explico el director, porque esto la gente tiene que conocerlo para que puedan participar, además hay que informarlo y ojalá desde ahora.

Además cuanto costó en Heredia y otros lugares el terreno, y aquí el precio del metro cuadrado es de \$25, sin embargo ellos no pueden comprar lo que Hacienda y la Contraloría no apruebe, así que quien se adelante a decir que ya está, tendrá que justificarlo ante el sector que representa que no tiene las justificaciones del caso, porque aquel que piense en para sí mismo y no para los demás, es un fracasado.

Considera importante que se publicite y se muestre a la gente, y en eso ella como directora desea ser parte de la historia.

El señor Presidente, comenta que esto va muy ligado al desarrollo del laboratorio de don Franklin Chan, pero también al desarrollo de la zona industrial de alta tecnología, donde no solo va a estar industrias aeroespaciales, sino industrias corrientes de alta tecnológica, es un parque industrial que pretende dar cabida a ese tipo de industrias, imitando un poco lo que se hace en países desarrollados, donde se instala un centro de formación de alto desarrollo tecnológico, para provocar el desarrollo de la zona. Lo que se busca como país, es atraer inversiones que tenga un valor agregado importante y eso se le puede dar a la industria con este desarrollo tecnológico; de ahí que se ve con muy buenos ojos, por lo siguiente: **1.** la oportunidad de crear una primera unidad de formación de desarrollo tecnológico del INA, porque don Franklin propicia la inversión. **2.** el costo de instalación es relativamente cómodo en relación con otras zonas del país, las dos hectáreas, oscilan en 300 millones de colones, además existe una cercanía

estratégica con el aeropuerto con más posibilidades de expansión que el Juan Santamaría y un proyecto país que es desarrollo industrial en la zona de Guanacaste, porque el desarrollo en turístico ahogará a Guanacaste en pocos años; por lo que hay que buscar alternativas en el desarrollo industrial.

También hay un interés de la embajada de Corea en colaborar en lo que es equipamiento, siempre y cuando esté dirigida al desarrollo de alta tecnología y que permita el desarrollo de este tipo de industrias.

Considera que el Proyecto de don Franklin Chan, es un componente importante, pero esto es parte de un todo, mucho más visionarios que va más allá del desarrollo de ese laboratorio de poner el logo del INA en el espacio, y es algo que se ha conversado con don Franklin.

El señor Gerente General, indica que ya se dio la asistencia técnica al laboratorio y es un servicio normal que brinda el INA a cualquier empresa del país. Pero aquí lo fuerte es el parque tecnológico que desea hacer la EARTH, porque ellos cuentan con el terreno y proyecto como tal, si bien es cierto están buscando que don Franklin se involucre por la imagen que tiene y que pueda atraer inversiones en ese sentido.

Por otra parte desea recalcar que no se esta trabajando para un solo sector, sino que tomando en cuenta el plan regulador para Liberia se habla de que existen dos grupos o complejos dentro que actualmente están más en el área de bienes y servicios, específicamente comercial, esto por razones turísticas. Dentro de ellos se encuentran la está zona Franca Carrington, zona Franca Nortadov, SOLARIUM la cual esta ubicada frente el aeropuerto. También esta la Villa de Guanacaste; estos fueron considerados dentro del estudio de mercado que hizo la EARTH, para poder establecer los precios que utilizan como desarrolladora. Señala que la zona de influencia no solo es para un laboratorio o las empresas que estén ahí, sino para todos lo que se instalen en los próximos años.



El director Solano Cerdas, consulta si alguien de Junta Directiva participó de la apertura de SOLARIUM. Este es un complejo destinado a vender servicios de todo el sector turístico, industrial en todo Guanacaste. Los dueños de SOLARIUM, dijeron que estaban listos para ofrecer toda la capacitación para todos los ámbitos y niveles y necesidades del área hotelera y pregunta hasta qué punto conocen bien lo que ellos están haciendo, no por descubrir en que medida son una competencia para el INA, pero si considera importante para una empresa de esa magnitud y si el INA va a estar ahí, conocer a los vecinos.

El señor Viceministro de Trabajo, indica que esta de acuerdo con el proyecto y las explicaciones que les dieron durante la visita, así como el dialogo que se desarrolló con don Franklin Chan, lo dejó muy convencido de la necesidad e importancia de la adquisición de este terreno para un centro de formación del INA.

Por otra parte muchas de la criticas de los empresarios, es que Guanacaste no hay mano de obra calificado, por lo tanto que considera que esta alianza estratégica, no solo permitiría desarrollar capacitaciones diversas, porque el INA es una Institución del estado, con recursos públicos. Además el solo hecho de ligarse a la EARTH y a don Franklin Chan, le daría un prestigio muy grande, como una institución que esta viendo a futuro, el proyecto lo considera excelente y que se cumpla con todos los procedimientos que estipula la ley.

El director Chacón Vega, **1.** el proyecto es interesante y atractivo para el INA. Como bien señala don Álvaro, deben cumplirse los procedimientos respectivos, de acuerdo con los criterios técnicos, de legal y auditoria. **2.** siente que este proyecto diversifica Guanacaste, ya que una región que ha pasado por una época ganadería y agricultura, que entró en crisis; la rescató el turismo, y el turismo es excelente, pero eso es fluctuante o volátil; y en ese sentido asistieron estos meses y semanas a un signo de interrogación muy grande, que incluso lleva a plantear al INA el hecho de que sus pronósticos, que también son volátiles sobre el mercado de trabajo, le llevan a tener

que hacer una oferta con una velocidad de respuesta muy rápida, porque aparentemente podría ser que las proyecciones en empleo y construcción tengan que revisarse. Este centro de tecnología se presenta como una posibilidad de diversificar Guanacaste sobre bases mucho más amplias y eventualmente diversificar al mismo INA, en el sentido de que el INA este en todas las facetas de lo tecnológico, desde la tecnología más popular, del día a día, un poco más del empleo, tecnología intensa en mano de obra, y el INA debe estar ahí, porque hay un gran sector de la población que depende de esa mano de obra; pero también una tecnología de punta, que tal vez no es tan intensa en mano de obra, pero que le aporta al país, una gran transferencia tecnológica.

3. el INA tendría que plantearse, cual es el plazo en que se va a desarrollar este proyecto, pero tener una visión no solo de dos años plazo, que es lo que le resta a la administración, sino un enfoque más amplio, esto porque eventualmente la forma de contratar a Instructores del INA, porque no sabe si en el perfil que se esta usando se está solicitando como requisito fundamental, el hablar y escribir inglés, muy aceptablemente de acuerdo con los estándares prefijados.

4. También estos análisis enlazan con un tema del mapa del INA; y como bien indicaba don Álvaro el INA invierta donde invierta, siempre tiene que tener un acceso abierto a todo el estudiantado del país.

5. se hablo de la Universidad del Estado de Ohio, la cual tiene un centro para capacitación, es de alto nivel y se llama CEETE, y si en algún momento a través de la EARTH, se relacionan con esta Universidad, podría haber hasta entrenamiento profesional para el INA.

6. Tomar en cuenta que siempre que se habla de estas compras, si tiene que tener una visión muy a largo plazo y se debe revisar sus portafolio de activos, y recuerda el caso de la SOGA, que se compro con la mejor intención de la Junta Directiva de ese entonces y que en estos momentos debieran de ver su mejor uso.

7. Comenta que en una de las filminas que proyectaron sobre las aguas llovidas, le llamo la atención ese reciclamiento del aguas, esta presente en los castillos medievales y de los petras y nabateos, se están bordeando 500 o 1000 años antes de Cristo, donde con los canales se aprovechaba el agua, de tal forma que el pasado y el presente se dan la mano. También el nombre de Ad-astra, que significa “hacia las estrellas”, además hay un dicho latin que decía “ad astra per asper”; como

que para subir a veces hay que sufrir o esforzarse; el tema es interesante y espera que el INA capitalice a favor del país.

La directora Rojas Sánchez, indica que no le importa lo que puedan pensar, a ella lo que le interesa, es que como directora tiene que crear un centro que esté amparado a lo que dice la ley y un centro que esté al servicio de capacitación para los costarricenses, y desea que a través de esta posibilidad que sean empresarios o microempresarios y que tengan recursos, que puedan gozar de ese imperio turístico como costarricenses. No es preparar gente al servicio de otros, sino al servicio de los costarricenses, sino que visión tendría; es formar gente en Liberia que tengan sus propios hoteles y que sean de costarricense que tengan la capacidad de competir.

Además, don Claudio hacia una referencia de los empresarios de la zona, pero el INA no es para competir, sino que debe cumplir con una tarea que por ley lo obliga a cumplir; tampoco se obliga a comprar los servicios, el INA debe dar el servicio. Que dentro de ello bajo los procedimientos jurídicos establecidos, puedan entrar como empresarios a vender servicios es otra cosa.

El señor Presidente, indica que lo que corresponde en este tema es someter a votación la aprobación para continuar con el Proyecto, elevarlo a la Contraloría, para solicitar la autorización de la adquisición del terreno, esto bajo los principios de que el avalúo se realice por el Ministerio de Hacienda.

Se somete a consideración de los señores directores y directora su anuencia para continuar con los trámites pertinentes del proyecto:

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el pasado 20 de octubre de 2008, la Junta Directiva realiza una visita tanto al Laboratorio Ad-Astra, como a las instalaciones de la EARTH en la Finca la Flor, ubicada en Liberia Guanacaste.

2. Que en dicha visita se realiza la exposición de Proyectos de Desarrollo Tecnológicos, por parte del equipo técnico de ambos Institutos dentro de los cuales se pretende contar con la participación del Instituto Nacional de Aprendizaje.
3. Que en la sesión 4364, celebrada el 29 de octubre de 2008, el señor Gerente General, expone ante los miembros de Junta Directiva, la eventual adquisición de un terreno ubicado en dicho inmueble, a efecto de establecer un Centro de Desarrollo Tecnológico, que permita brindar capacitación con alta tecnología en carreras innovadoras, dentro del plan de desarrollo de la provincia de Guanacaste.
4. Que una vez conocidos técnicamente los alcances de los proyectos propuestos se procedió a abrir espacios de opinión con la participación de los miembros de Junta Directiva:

**POR TANTO ACUERDAN:**

- 1. AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR, PARA QUE CONTINUE CON LOS TRAMITES PERTINENTES, A EFECTO DE GESTIONAR LA ADQUISICION DE UN TERRENO UBICADO EN LA FINCA LA FLOR, LIBERIA GUANACASTE.**
- 2. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES ANTE LOS ORGANOS RESPECTIVOS EN PROCURA DE LA AUTORIZACION PARA LA COMPRA DEL TERRENO EN REFERENCIA.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. Nº191-2008-JD.**

**ARTICULO DECIMO**

**Mociones.**

No hay Mociones.

**Varios.**

1. El director Chacón Vega, distribuye copia de una publicación, sobre el proceso de reacreditación de una carrera de una Universidad privada, ante el SINAES. Comenta esto porque sabe que el INA ha hecho en el pasado estudios de impacto, esto está sujeto a presupuesto y supone que algunas veces se ha hecho con

recursos internos o subcontratados; sin embargo le parece que es un formato interesante, para que eventualmente pueda hacerse, selectivamente o muestralmente en algunas carreras o materias que brinda el INA.

2. También comenta sobre otro aviso del ITCR, donde comunica las prácticas profesionales sobre varias áreas, finanzas, recursos humanos, mercadeo, etcétera, donde con suficiente premura invitan a las empresas públicas y privadas. En este sentido el INA hace prácticas en las empresas y tal vez en algún momento podría ser que el INA publicara este tipo de cosas, para que la gente tome nota de este tipo de inserciones preeliminarias en el mercado laboral, supone que muchos practicantes que tienen un buen desempeño se quedan laborando. Considera que ambos puntos no son novedosos, pero son importantes.

El señor Subgerente Técnico, indica en cuanto a la segunda publicación, en el INA, las practicas profesionales, la demanda es mayor que la oferta, a excepción del área Industria grafica, que más bien se debe hacer un trabajo más de cerca, pero en las otras áreas la demanda es más mayor que la oferta.

3. El director Chacón Vega, comenta que también tiene una carta suscrita por el señor Guillermo Vargas Roldan, de la Cámara de Turismo de San Ramón, en la cual manifiesta su inquietud en relación con el Centro de Formación de San Carlos, por lo que solicita a don Carlos que haga un recuento sobre el particular.

El señor Presidente, comenta en cuanto al tema de San Ramón, se ha demorado de acuerdo con la propuesta de ellos, que fue hace alrededor de dos años; el proyecto fue aprobado y ahora es proyecto de ley para desarrollar la escritura, y aun no está; por lo que hasta tanto no se tenga la escritura no se puede iniciar ninguna inversión; únicamente se tienen los diseños preliminares lo cuales fueron hechos con recursos internos; aun no se han hecho los tramites de contratación de planes constructivos.

La directora Rojas Sánchez, indica que hace unas semanas solicito mediante una moción, para que les brindaran un informe por escrito sobre los avances de los proyectos en construcción para los diferentes centros de formación del INA.

El señor Gerente General, indica que en cuanto al acuerdo sobre la presentación del informe de las construcciones, hay una comisión entre Gerencia y Subgerencia Técnica que esta trabajando el tema, pero por motivos de agenda no se incluyo hoy, no obstante se traerá la próxima sesión.

4. El director Solano Cerdas, comenta que ha estado trabajando en Guanacaste con los antiguos arroceros, sobre el tema del fideicomiso del arroz, que hoy con la Banca de Desarrollo se ha hecho un arreglo para los arroceros. Los arroceros le han solicitado su ayuda en el tema de los centros comunales y el tema del arroz, ya que en la búsqueda de semillas que hicieron llegaron hasta la embajada de China, ellos se interesaron y les remitieron al primer secretario científico de la Embajada de China, experto en el arroz. Por lo anterior consulta: en qué sector del INA tienen un tema relacionado con la agricultura, porque le gustarla involucrar a la Institución con este tema, porque los chinos les ofrecieron toda la asistencia, y habrá que esperar la respuesta de ellos, no obstante le gustaría sentirse con toda la libertad para eventualmente hablar del tema de agricultura en el INA, y tomar el tema de capacitación con esta nueva semilla, que presagia una producción superior en el arroz, con la ventaja que se puede utilizar en verano o invierno.

El señor Presidente, señala en cuanto a la agricultura, en el INA es una de las actividades que ha desarrollado con mucho éxito, el Núcleo Agropecuario cuenta con 116 instructores muy calificados, incluso reconocidos por el Ministerio de Agricultura como algo de los más competentes del INA. También esta un Centro de investigación y desarrollo en la Chinchilla de Cartago, la Granja Modelo, la Finca en Naranjo, La Soga que es parte de riego; además del trabajo que realiza el Núcleo. Por otra parte están

las asistencias técnicas, donde se desplazan los docentes hasta donde esta el agricultor. En el tema del arroz, se desarrollo un proyecto.

El director Solano Cerdas, indica que seria oportuno que en las reuniones él pueda comentar que parte de esta nueva modalidad se tomen en cuenta a los instructores del INA, ya que esto es nuevo y además requiere un aprendizaje especial.

La directora Rojas Sánchez, indica que sin entrar en la parte administrativa, entiende que toda semilla que ingrese al país, debe pasar por el MAG y el Ministerio de Salud, ya que deben cumplir con todos los requisitos establecidos. Además ellos mismos dan la capacitación para el uso.

El señor Subgerente Técnico, indica que es un proyecto que se hace a raíz de los efectos del huracán, y lo que ellos hacen es asignar un grupo de instructores en arroz y frijoles, en coordinación con el Instituto de Desarrolla Agrario y el Ministerio de Agricultura, y participaron del lanzamiento de esas semillas. También se están haciendo gestiones para poder mejorar la asistencia técnica a través de la adquisición de unas motocicletas y poder mejorar el tiempo y llegar a las fincas de los agricultores. Hace la aclaración de que se le da énfasis al pequeño agricultor, ya que el gran agricultor algunas veces no se deja asesorar.

El director Solano Cerdas, indica que esto es básicamente con pequeños agricultores y estos temas sanitarios etcétera, no lo menciona porque es un tema de gobierno; la consulta va en el sentido de que si eventualmente se hablara de la necesidad de capacitación y poder orientar el tema en esta área.

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las catorce horas y quince minutos del mismo día y lugar.

**APROBADA EN LA SESION 4366, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2008.**